

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****11342** *ARAELECTRIC, S.A.*

Convocatoria de la Junta General Ordinaria.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad Mercantil "Araelectric, S.A.", de fecha veintisiete de Abril del año Dos mil diez, se convoca a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, a las diecinueve horas del día Diecisiete de Junio de 2010, y si no concurriere el "quórum" legal necesario, en segunda convocatoria, a la misma hora del día siguiente Dieciocho de Junio de 2010, en el domicilio social, sito en la calle Maestro Tomás Bretón, nº 46, Pral-D de esta Ciudad, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.- Lectura, examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Perdidas y Ganancias e Informe de Gestión, referido al ejercicio económico de 2009.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.- Propuesta de aplicación de resultados.

Cuarto.- Delegación de facultades para la elevación a públicos de los acuerdos que se adopten.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta General Ordinaria, o, en su defecto, nombramiento de Accionistas Interventores del Acta.

Se hace constar, a efectos de cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 112 y concordante de la Ley de Sociedades Anónimas, de 27 de diciembre de 1989, el derecho de los Sres. Accionistas de la Entidad a solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones precisos sobre los asuntos comprendidos en el orden del día. Así como su derecho, conforme al artículo 112 del mismo texto legal, a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Zaragoza, 28 de abril de 2010.- El Presidente del Consejo de Administración, Luciano Hernández Martín.

ID: A100031448-1